



ACTA 14 DE JULIO DE 2023
CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO DE JUNTA
RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL
CENTRO ASOCIADO UNED "MARÍA ZAMBRANO" EN MÁLAGA

Con fecha de 14 de julio de 2023, en cumplimiento del Artículo 13 de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED "María Zambrano" en Málaga y en virtud de las atribuciones que confiere el Artículo 14 de los mismos, Sergio Corral Delgado, Vicepresidente del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED "María Zambrano" de la UNED en Málaga, dictó Resolución 30/2023 por la que se realiza convocatoria de sesión de carácter ordinario de Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado UNED Málaga a las 10.00 horas en primera convocatoria y 10.30 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación de actas anteriores.
2. Informe del Director
3. Asuntos de Ordenación Académica. Aprobación, si procede, del Plan Académico docente del curso 2023-2024.
4. Asuntos Económicos.
 - a. Aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas del ejercicio 2022
 - b. Aprobación, si procede, del presupuesto 2024 y bases de ejecución.
5. Asuntos de Tecnología y Calidad.
6. Aprobación, si procede, de la renovación de la beca de laboratorios.
7. Dar cuenta y ratificar resoluciones de Dirección.
8. Asuntos de trámite.
 - a. Sistema de Garantía Interno de Calidad: Plan de gestión 2023-2024
9. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Málaga, siendo las 10.04 del 24 de julio de 2023, da comienzo la sesión estando presentes con voz y voto:

- D^a. Antonia Ledesma Sánchez, representante de la Exma. Diputación de Málaga.
- D. José Santaolalla Merino, representante de la Exma. Diputación de Málaga
- D^a. María de la Paz Flores Delgado, representante del Exmo. Ayto. de Málaga.

- D. Íñigo Tejera Martín, vicerrector adjunto de Centros Asociados, con delegación de los cuatro votos correspondientes a la representación de la UNED en la reunión de la Junta Rectora del Consorcio.
- D. Luis Grau Fernández, Director del Centro UNED en Málaga
- D^a. Sonia María Jerez, representante de alumnos/as del Centro UNED Málaga
- D. Juan José Leiva Olivencia, representante de tutores del Centro UNED en Málaga.
- D^a Ángeles Burgos González, representante del PAS del Centro UNED en Málaga.

Toma la palabra D. Luis Grau Fernández solicitando incluir como punto extraordinario, si todos están de acuerdo:

- Elección de presidente/a del Consorcio UNED Málaga

Aceptado por unanimidad y atendiendo a la tradición se propone, desde UNED Málaga, como presidenta del Centro Asociado, a la persona representante primera de la Diputación de Málaga, que en este caso se trata de D^a Antonia Ledesma Sánchez.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Se aprueba sin reparos

2. Informe del Director

Toma la palabra D. Luis Grau Fernández quien informa que a pesar de haber bajado un poco el número de matrículas respecto a cursos anteriores los números no han sido malos y el desarrollo del curso 2023 ha fluido con normalidad, tanto de las tutorías como de las prácticas en laboratorio para nuestros estudiantes y de Campus Sur.

Se destaca las medidas en relación a los cursos de Extensión universitaria, ofreciéndose más de 60 cursos propios a través del convenio con ADDPOL, lo que supone una importante fuente de financiación para el centro. Para este curso 2023-2024 se tiene previsto reforzar los cursos de extensión universitaria con ECT's homologados.

En cuanto a las titulaciones y actividades realizadas:

- Las titulaciones más demandadas han sido Psicología, Derecho, Criminología y Educación Infantil. Este año se han puesto en marcha los dos primeros cursos de los grados en Educación Infantil e Ingeniería de la Energía, impartiendo tutorías de todas las asignaturas.
- Se han realizado diversas actividades bajo el paraguas de Los Viernes de la UNED como las Jornadas de emprendimiento y empleo UNED Málaga.
- COIE UNED Málaga ha comenzado este curso con tres líneas fundamentales de actuación: Prevención del abandono; Emprendimiento; Empleabilidad. Para el próximo curso se habilitará, a través del COIE, el



FIRMANTE

ANTONIA JESUS LEDESMA SANCHEZ (Vicepresidenta Tercera)

CÓDIGO CSV

b17daaa58d3f577b6ca2996a9be12883b0ddb565

NIF/CIF

****820**

FECHA Y HORA

29/10/2024 10:01:10 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

servicio de mentoría cuya finalidad principal será compartir experiencias y ofrecer apoyo desde los puntos de vista académico, emocional y motivacional.

- Se han propuesto tres cursos de verano entre los que merece una mención especial el curso «Arte, espacio y lenguaje», el cual contó con ponentes de la talla del filósofo Francisco Jarauta, Teresa Oñate o José Manuel Cabra de Luna, entre otros.

Respecto a los tutores, se ha realizado la convocatoria anual de venias docendi para un total de 16 asignaturas, siguiendo el procedimiento objetivo de intentar sacar dos por área siguiendo el código de asignatura.

Fuera de los aspectos académicos, recuerda que este curso pasado la UNED ha estado celebrando los 50 años de su creación Organizado por UNED Málaga y subvencionado desde Sede Central, se celebró, en el auditorio Edgar Neville, la jornada del flamenco "Largo suspirar de oro".

Indica que se ha intentado seguir con el plan de inversiones que comenzó hace dos años y que ha supuesto mejoras en infraestructuras lo que incide directamente en la calidad de las tutorías, así entre otras medidas:

- o Se han terminado de sustituir todas las luces del centro por elementos con tecnología LED
- o Se ha procedido a restaurar y pintar la puerta principal, la cual se encontraba muy deteriorada.
- o Se han terminado de sustituir las cortinas en las aulas y demás dependencias.
- o Se han pintado todas las aulas y reparados los desperfectos que pudiera haber en ellas.
- o Se ha revisado toda la instalación eléctrica del centro y estamos sustituyendo todos los interruptores.
- o Se ha adquirido un nuevo mostrador para la biblioteca.
- o Se han adquirido nuevos ordenadores, monitores y diverso material de audio/video, así como un nuevo equipo multifunción para la secretaría.
- o Se ha adquirido, a través de un contrato menor, un nuevo aparato de aire acondicionado para el laboratorio de química. El actual no funcionaba correctamente y resulta indispensable dados los productos que allí se manejan.
- o Se han adquirido también dos nuevos aparatos de aire acondicionado destinados a las aulas de exámenes.
- o En breve tenemos que pensar en remodelar nuestro salón de actos y cambiar todas las sillas, así como sustituir el suelo de la biblioteca. Esto supondrá una inversión muy fuerte.

En cuanto a los asuntos económico comenta que se acaba de recibir el informe favorable, limpio y sin salvedades de la auditoría anual de cuentas realizada por la IGAE del ejercicio 2022, de lo cual se informará con detalle posteriormente.

Hemos procedido a realizar inventario de todo el inmovilizado material e inmaterial del centro. Se ha elaborado el conteo físico y etiquetado (muebles,



libros, material tecnológico, etc.). Posteriormente haremos las valoraciones y ajustes necesarios para adaptar los saldos contables, realizaremos las bajas y reclasificaciones necesarias y eliminaremos del activo aquellos elementos cuyo umbral de activación sea menor que el indicado por la Resolución Rectoral. Así mismo apunta que todas las compras han sido realizadas a través de contratos menores y se han subido a nuestro perfil del contratante el cual pusimos en marcha hace dos años.

Se han licitado, o vuelto a licitar los siguientes servicios:

- Suministro de energía eléctrica
- Mantenimiento de la aplicación de horarios.
- Suministro de material bibliográfico
- Servicio de vigilancia y seguridad

A final de año procederemos a licitar los servicios de

- Seguros.
- Telefonía.

En lo respecta a los asuntos laborales, D. Luis Grau informa que el año pasado el SEPE publicó una convocatoria para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas", de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Acudimos a dicha convocatoria y nos concedieron cuatro plazas con los siguientes perfiles

- Informática
- Biblioteca
- COIE
- Secretaría

Estas personas, cuya remuneración está subvencionada al 100% por el SEPE, permanecerán con nosotros por un periodo improrrogable de un año a contar desde el 12 de junio del presente año. Dada la imposibilidad que como Consorcio tenemos de contratar personal (ley 40/2015), creemos que la decisión ha sido acertada a la vez que contribuimos a la formación de personas recién tituladas. Acaba de abrirse una nueva convocatoria a la cual es más que probable que acudamos.

En relación a las cuestiones presupuestarias sobre las que luego os podrá informar detalladamente el coordinador de asuntos económicos, D. Luis Grau incide en que, debido al adelanto de las elecciones, no se han publicado todavía las normas para la elaboración de los PGE 2024. No obstante, los presupuestos se han elaborado según la Orden HFP/535/2022 del ministerio de hacienda según la cual, como ente público que somos, deben tener carácter estimativo, expresados en miles, con el formato de la plataforma @FINANCIA y compuestos de los Presupuesto de explotación; Presupuesto de capital (Estados de flujos) y Presupuesto de balance (Activo, patrimonio neto y pasivo)



FIRMANTE

ANTONIA JESUS LEDESMA SANCHEZ (Vicepresidenta Tercera)

CÓDIGO CSV

b17daaa58d3f577b6ca2996a9be12883b0ddb565

NIF/CIF

****820**

FECHA Y HORA

29/10/2024 10:01:10 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

3.Asuntos de Ordenación Académica. Aprobación, si procede, del Plan Académico docente del curso 2023-2024.

Toma la palabra D. Francisco Sarabia García quien reitera la normalidad en la evolución del curso académico 2022-2023 y presenta el Plan Académico docente del curso 2023-2024 que tienen disponible los miembros a través de onedrive, concretamente el plan de acción tiene 9 ejes fundamentales a los que se suman las actividades en extensión universitaria, cursos de verano, los viernes de la UNED y UNED Senior. Estos se resumen en:

1. **CONVENIOS CON AYUNTAMIENTOS:** Se continúa la comunicación y trabajo con los ayuntamientos. Por la situación actual, es más que posible que se amplíe la oferta de la actividad tutorial en el aula universitaria de Ronda.
2. **ACTIVIDAD TUTORIAL:** Se pretende aumentar el apoyo a la actividad tutorial mejorando la comunicación y la coordinación para optimizar el apoyo al alumnado.
3. **VENIAS DOCENDIS:** Se realizará progresivamente la convocatoria de *venia docendi* para aquellas asignaturas que se tutorizan por tutores que todavía no han obtenido la correspondiente *venia docendi*. En base a los recursos humanos que posee el centro, se prevé la convocatoria de un máximo de 20 plazas comenzando por las asignaturas de los primeros cursos y ordenadas según cuatrimestres.
Se considera conveniente promover la modificación del baremo en los órganos competentes.
4. **WEBCONFERENCIA:** Se impartirán las tutorías presencialmente y a través de la herramienta “web conferencia” que permite optimizar la tutoría en la medida en que puede llegar a un mayor número de alumnos/as, teniendo en cuenta especialmente, las situaciones de discapacidad o lejanía del Centro.
5. **RECONOCIMIENTO DE LA LABOR TUTORIAL:** Reconocimiento de la labor tutorial en un acto público a los profesores tutores que se jubilan.
6. **EXPERIENCIA PILOTO PARA EL GRADO DE MATEMÁTICAS:** Tras la puesta en marcha en el curso 2020/2021 de la experiencia piloto para 1º de Matemáticas para la impartición en modo presencial de los contenidos de las asignaturas del primer curso y, dado el éxito de asistencia y participación de alumnos tras tres cursos en las distintas asignaturas ofertadas, para este próximo curso se continuará con esta experiencia piloto, que se puede decir que está ya consolidada.
7. **TUTORÍAS MATINALES DE CURSO DE ACCESO:** Dada la importancia y utilidad que está demostrando tener las tutorías matinales correspondientes a ciertas asignaturas del curso de acceso, por la que los alumnos disponen de un horario de tarde o mañana, según les convenga, se propone incluir al listado de asignaturas que actualmente cuenta con estas tutorías matinales y que son Lengua Española, Matemáticas, Comentario de Texto e inglés, una asignatura más. En función del número de matrículas se decidirá la asignatura objeto de esta iniciativa.
8. **PRÁCTICAS DE LABORATORIO:** Para este próximo curso se continuará con el plan de prácticas que ya se estableció hace dos cursos académicos con lo que se han podido integrar todas ellas, pertenecientes a las áreas de Química, Física, Biología y Geología, en la sede de la UNED.



FIRMANTE

ANTONIA JESUS LEDESMA SANCHEZ (Vicepresidenta Tercera)

CÓDIGO CSV

b17daaa58d3f577b6ca2996a9be12883b0ddb565

NIF/CIF

****820**

FECHA Y HORA

29/10/2024 10:01:10 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

9. INCORPORACIÓN DE UN BECARIO DE APOYO TÉCNICO PARA LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Como se viene realizando desde el curso 2020/21, para este próximo curso se pretende contar nuevamente con un/una becario/a en prácticas y que realizaría tareas de técnico de laboratorio además de servir de apoyo y asistencia técnica a los tutores para la realización de las distintas prácticas que se imparten en el centro asociado. La beca tendría una duración de 9 meses y cubriría todo el periodo lectivo del curso 2023/2024.

El Plan se aprueba por asentimiento.

4.Asuntos Económicos.

Toma la palabra D. Antonio J. Pérez Martínez, Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras, quien informa de la liquidación de cuentas para el año 2022 y los propuestos y bases de ejecución cuya memoria está disponible para los miembros de la Junta y en la que se recoge con detalle el plan estratégico, objetivos y actuaciones para 2024

a. Aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas del ejercicio 2022

Se aprueba por unanimidad

b. Aprobación, si procede, del presupuesto 2024 y bases de ejecución.

Se aprueba por unanimidad

5.Asuntos de Tecnología y Calidad.

Toma la palabra D.Julio Villalaba, coordinador de Tecnología y Calidad de UNED Málaga e informa de que durante el curso académico 2022-2023 ha tenido lugar la auditoría de mantenimiento del *Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados de la UNED SGICG-CA (Nivel 1)*. La auditoría de mantenimiento se realiza un par de años después de haber conseguido el Certificado de Garantía de Calidad, que tuvo lugar en el curso 2020-21. El objetivo de esta tutoría es confirmar que la gestión del centro asociado se sigue realizando conforme al estándar de calidad habiendo sido notificados recientemente de que se ha informado favorablemente al mantenimiento de la certificación, y además se han identificado, asimismo, 2 Puntos Fuertes y ninguna área de mejora posible.

En lo que se refiere al informe en Tecnología indica que se ha llevado a cabo la renovación de la red wifi del centro, incluida la instalación de nuevos puntos repetidores en las instalaciones del Centro Asociado y se han adquirido para el centro asociado:

- 5 Equipos de sobremesa
- 5 cañones de video
- Pantalla táctil de gran formato Dahua que se ha incorporado al aula 19 y que supone reducción de cableado a no necesitarse el cañón



FIRMANTE

ANTONIA JESUS LEDESMA SANCHEZ (Vicepresidenta Tercera)

CÓDIGO CSV

b17daaa58d3f577b6ca2996a9be12883b0ddb565

NIF/CIF

****820**

FECHA Y HORA

29/10/2024 10:01:10 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

- Micrófonos inalámbricos de ambiente para incorporarlos a las aulas que no los tenían

Con estas adquisiciones conseguimos mantener el nivel tecnológico de nuestras aulas para que tanto tutores como alumnos puedan desarrollar su actividad de manera eficiente. Estamos sustituyendo progresivamente las torres de los despachos e incluyendo pizarras digitales o pantallas táctiles de gran formato en las aulas que aún no lo tienen que facilitan la impartición de tutorías online.

6.Aprobación, si procede, de la renovación de la beca de laboratorios.

Se aprueba por unanimidad

7.Dar cuenta y ratificar resoluciones de Dirección.

Estando disponibles en OneDrive donde han podido ser consultadas y revisadas por los miembros de la Junta se ratifican todas las resoluciones

8.Asuntos de trámite.

a. Sistema de Garantía Interno de Calidad: Plan de gestión 2023-2024

Se aprueba por unanimidad

9.Ruegos y preguntas.

Se plantea la necesidad de hacer más visible UNED Málaga, estando presente en proyectos de manera conjunta con los consorciados y creando cátedras sobre sociales de la España vacía en la provincia de Málaga.

Siendo las 10.59 da por finalizada la sesión.

La Secretaría

Mabel López García

VºBº

La Presidenta

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

b17daaa58d3f577b6ca2996a9be12883b0ddb565

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: 730a59243ae0b1c77db947f476ea9a561b728d87fa623a1d7778c94fb8315aa7c2b5cf0ea534edc296842d9d6bf4ae11f8dbf1a2411ebcae401845604d43c411

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0014579_2024_00000000000000000000022491411

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 29/10/2024 10:00:16

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

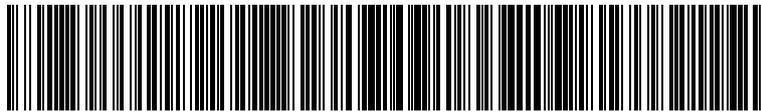
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: b17daaa58d3f577b6ca2996a9be12883b0ddb565

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf